



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



CENTINELAS DE LA PAZ Y LA ALEGRÍA DEL PUEBLO

NOTA DE PRENSA No. 255 – 2021

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

TRES PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO AYER LUNES 13 Y HOY MARTES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Managua, municipio Villa El Carmen, kilómetro 21 carretera vieja a León, ayer lunes 13 de septiembre, a las 4:30 de la tarde, falleció **Silvio Antonio Bojorge Mojica** de 22 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes verificó que **Silvio Antonio Bojorge Mojica**, conducía motocicleta placa 43148, de este a oeste, invadió carril contrario e impactó con camioneta placa M 099252 conducida por **Darwin David Rocha González** de 44 años de edad.

Cuerpo examinado por médico forense del Instituto de Medicina Legal, dictaminó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico cervical**.

Managua, Distrito 7, barrio Georgino Andrade semáforos de Jardines de Veracruz 200 metros al este, ayer lunes 13 de septiembre, a las 7:20 de la noche, falleció **Felipe Tomás Vivas Solano** de 54 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **José Antonio Corea Solórzano** de 41 años de edad, conducía autobús código 013, de oeste a este, atropelló al peatón **Felipe Tomás Vivas Solano**, quien cruzó la vía de manera imprudente.

Cuerpo examinado por médico forense del Instituto de Medicina Legal, dictaminó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico**.

Managua, municipio Ciudad Sandino, barrio Bello Amanecer, a las 5:00 de la mañana de hoy martes 14 de septiembre, falleció **Ronaldo José Avellán González** de 60 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes comprobó que **Ronaldo José Avellán González** caminaba a la orilla de la vía, fue atropellado por vehículo que circulaba de sur a norte, conductor se dio a la fuga.

Cuerpo examinado por médico forense del Instituto de Medicina Legal, dictaminó causa de muerte: **Politraumatismo**.

Policía Nacional hace un llamado a conductores y peatones a respetar las normas de Seguridad Vial.

Managua, martes 14 de septiembre de 2021.

**División de Relaciones Públicas
Policía Nacional**



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO